

ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA  
DE MONDRAGON

ORIGEN Y DESARROLLO

Se estableció en 1943 bajo los auspicios de una denominada JUNTA DE PATRONATO constituida por los representantes de las fuerzas vivas de ámbito comarcal, instituciones públicas y privadas a instancias de la Asociación de Padres de Familia y Juventud de Acción Católica.

Tras una aceptación y colaboración amplias logradas y resultados de la experiencia a la vista los promotores procedieron a la legalización y formalización de las colaboraciones mediante la institución de una entidad legalmente constituida bajo modalidad de ASOCIACION, bajo cuya titularidad y gestión siguió desenvolviéndose hasta 1960. Esta entidad en esta fecha sirvió de base para la promoción de otra, bajo modalidad de COOPERATIVA mediante la integración básica en la misma de PROFESORES o EDUCADORES en concepto de SOCIOS INDIVIDUALES, de ENTIDADES COLABORADORAS bajo modalidad de SOCIOS COLECTIVOS con compromiso específico de aportaciones económicas, de ESCOLARES o ASISTENTES en calidad de beneficiarios, con participaciones reguladas en los ESTATUTOS SOCIALES y REGLAMENTO GENERAL de la cooperativa LIGA DE EDUCACION Y CULTURA, que ha sido la promotora y titular de la nueva sede de la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA, a la que se trasladó en 1963.

En el período 1943-1947 se acreditó la iniciativa y obtuvo el reconocimiento de la validez oficial de estudios asimilado a las ESCUELAS ELEMENTALES DE TRABAJO en las dos especialidades de MECANICA y ELECTRICIDAD. Tras la primera promoción de MAESTROS INDUSTRIALES en dicha fecha procedió a organizar los estudios de PERITAJE INDUSTRIAL en relación e inteligencia con la ESCUELA DE PERITOS INDUSTRIALES DE ZARAGOZA en la que anualmente los alumnos presentados por la ESCUELA PROFESIONAL DE MONDRAGON se examinaban de acuerdo con las normas convenidas entre su DIRECCION y la de la ESCUELA PROFESIONAL. En 1952 terminaron sus estudios y se llegó a la primera promoción de PERITOS INDUSTRIALES presentados y formados en la ESCUELA PROFESIONAL, que a nivel de Maestros Industriales y por vía experimental procedió a impartir enseñanzas profesionales a ALUMNAS bajo modalidad de DELINEACION y QUIMICA e iniciación en ELECTRICIDAD y ELECTRONICA antes que tales disciplinas fueran reconocidas y sancionadas por disposiciones oficiales.

Al amparo de la nueva LEY de FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL mereció el reconocimiento de sus PLANES de formación de OFICIALIA INDUSTRIAL y MAESTRIA INDUSTRIAL en las Especialidades de MECANICA, ELECTRICIDAD, QUIMICA, DELINEACION, ELECTRONICA y en plan experimental AUTOMATISMOS.

Los estudios y plan de formación de PERITAJE INDUSTRIAL se mantuvo hasta su sustitución por INGENIERIA TECNICA, dando acceso a dicho nivel a los acreditados y seleccionados tras la REVALIDA de MAESTRIA INDUSTRIAL. Así mismo estos estudios fueron sancionados por el RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL por el Ministerio de EDUCACION Y CIENCIA.

## UNA CARACTERISTICA PREVALENTE

La circunstancia que desde el origen ha significado más notablemente la evolución y desarrollo de la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA ha sido la viva conciencia de necesidad de la misma de sus promotores y colaboradores y su implicación en todo el proceso de DESARROLLO ECONOMICOCOMARCAL.

La creciente y permanente contribución de las fuerzas vivas asociadas en torno a la ESCUELA acredita por sí su conciencia de necesidad. Las promociones de alumnos al nivel de OFICIALES y MAESTROS INDUSTRIALES alcanzaron cuotas nunca superadas por ningún otro Centro de la Provincia y no obstante prácticamente la totalidad han sido demandadas y empleadas todos los años como también las más modestas de PERITOS INDUSTRIALES e INGENIEROS TECNICOS.

Sin duda el clima de colaboración de las aludidas fuerzas puede explicarnos el que lo que originariamente fuera un CENTRO de FORMACION PROFESIONAL se haya convertido posteriormente en un COMPLEJO EDUCATIVO en el que deberemos señalar aparte de Centros de OFICIALIS y MAESTRIA INDUSTRIAL el de INGENIERIA TECNICA, todos ellos desenvolviéndose con autonomía y crecientes contingentes de alumnos, para cuya asistencia más cómoda como de educación más amplia incluimos en el COMPLEJO el COLEGIO MENOR establecido a su servicio con más de tres centenares de residentes y medio millón de semipensionistas y servicios comunes de Comedores y Cantina.

No podemos pasar por alto el CENTRO DE INVESTIGACION DIDACTICA y DESARROLLO regulado así mismo en régimen autónomo si bien atendido por Profesores y Especialistas dedicados a la Escuela y participación de alumnos, cuya eficiencia ha quedado consignada en la elaboración de planes nuevos, programas y textos como elementos didácticos diversos para las nuevas modalidades y especialidades demandadas por el Desarrollo Industrial y Educativo.

En el marco del aludido COMPLEJO EDUCATIVO merece así mismo mención la entidad ALECOOP, Actividad Laboral Escolar Cooperativa destinada a ser vivero de iniciativas y elementos de madurez formativa polivalente al propio tiempo que medio de autoprotección escolar mediante la compatibilización y complementariedad buscadas para conjugar la asistencia escolar regular y la promoción y atención de actividades laborales utilitarias en régimen de autogestión, a cuyo objeto existe a su servicio un contingente de personal con idoneidad acreditada en funciones educativas como de gestión empresarial.

Las posibilidades de desarrollo en este amplio y complejo campo vienen actualmente derivadas del hecho de que en el pasado tanto la Escuela como sus exalumnos y graduados personal y colectivamente han tenido una actuación y desenvolvimiento evidenciados al presente en las EXPERIENCIAS COMUNITARIAS o COOPERATIVAS que han servido para que la EXPERIENCIA DE MONDRAGON haya tenido amplia resonancia e interés.

En resumen, nacida la Escuela para solventar problemas acuciantes de personal capacitado no solamente ha proporcionado la demanda del mismo sino que ha contribuido a acreditar la posibilidad de nuevas modalidades de DESARROLLO sobre amplias bases de participación y gestión social.

### IMPERIOSA NECESIDAD

A nadie medianamente informado se le puede ocultar la necesidad imperiosa de no solamente mantener sino intensificar la CAPACITACION de PERSONAL que no pueden menos de acusar las FUERZAS VIVAS conscientes de la problemática de una comarca tan densamente industrial como la cabecera del DEVA en Guipuzcoa. Necesidad imperiosa e inaplazables tanto para mantener la potenciación de sus actividades industriales como para las reconversiones que no son una hipótesis remota sino actualísima en los sectores industrias de rápida evolución tecnológica y amplia competencia.

En esta zona coexisten junto a industrias de solera de la primera y segunda generación industrial otras que son efectivamente de vanguardia y por ello reúne condiciones para que se supere sin traumas la problemática que las nuevas perspectivas económicas y sociales y tecnológicas pudieran representar para todos pero singularmente para zonas como esta que carecen de otros medios que no fueren sus actividades industriales para mantener su población. No se eche en olvido que es la zona en la que se rebasan los coeficientes de porcentajes de población activa, de población industrial de la provincia de Guipuzcoa, que ya figura en cabeza.

### FICHA DEL CENTRO

"ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA de MONDRAGON"

Dependiente de

LIGA DE EDUCACION Y CULTURA, entidad cooperativa constituida y compuesta de

- 1) EDUCADORES a su servicio de plena dedicación,
- 2) ENTIDADES PATROCINADORAS acreditadas por sus aportaciones económicas tanto ordinarias como extraordinarias,
- 3) ASISTENTES o ESCOLARES de OFICIALIA Y MAESTRIA INDUSTRIAL e INGENIERIA TECNICA en enseñanzas regladas y ADULTOS en enseñanzas especiales de especialización o reconversión,

LAS ENSEÑANZAS RECONOCIDAS con VALIDEZ OFICIAL son

- 1) NIVEL de OFICIALIA Y MAESTRIS INDUSTRIAL, las de
  - a- Mecánica,
  - b- Electricidad,
  - c- Electrónica,
  - d- Química,
  - e- Delineación,
  - f- Automatismos
- 2) NIVEL DE INGENIERIA TECNICA
  - a) Construcción de maquinaria: mecánica
  - b) Construcción de maquinaria: eléctrica y electrónica
  - c) Automatismos: en experimentación y desarrollo.

### ENSEÑANZAS QUE DESEA IMPARTIR

Todas las establecidas precedentemente y en curso de experimentación las de Automatismos hasta en nivel de Ingeniería Técnica

### CLASIFICACION QUE SOLICITA

Centro homologado

### JUSTIFICACION

Las MEMORIAS ANUALES que se adjuntan y todas las que desde el año 1944 ha publicado curso tras curso puntualmente evidencial por sí la eficiencia del Centro.

a) Rendimiento de alumnado en su vida académica queda reflejada en las nutridas promociones anuales en los diversos niveles y la creciente demanda de solicitudes de ingreso que siempre rebasan la capacidad del Centro

El rendimiento profesional del alumnado queda acreditado por el hecho de que prácticamente antes de terminar los estudios los promocionables están solicitados y todos y siempre han tenido empleo en su inmensa mayoría en la propia comarca.

b) Titulación académica del profesorado: el hecho de que el Centro haya acreditado el reconocimiento de estudios de nivel superior y los mantenga con aceptación y resultados incuestionables avala por sí la competencia del profesorado. Por otra parte dada la índole de la institución titular y responsable como su implicación y amplia colaboración de las entidades tanto públicas como privadas es una garantía de que esta exigencia queda satisfecha en aras de la efectividad didáctica y educativa que prevalece como criterio directriz en cuantos componen la gestión directiva del Centro.

c) Relación numérica alumno-profesor: es un aspecto como el precedente que se supedita en la gestión directiva a la búsqueda y logro permanente de óptima eficiencia educativa, razón de la presencia y colaboración de las fuerzas vivas en pro de este Centro.

d) Disponibilidad y utilización de medios y métodos: la consolidación de unas enseñanzas y la simultánea promoción de otras nuevas demandadas por la evolución y desarrollo industrial como la actuación en calidad de Centro experimental para algunas de estas actividades tanto por el Ministerio de Educación y Ciencia como el de Trabajo en aras de exigencias de especialización y reconversión de personal, constituyen realidades que presuponen tanto la disponibilidad de personal competente como de medios didácticos.

e) Instalaciones y actividades docentes, culturales y deportivas. No obstante haber dispuesto de amplias y bien equipadas instalaciones el desarrollo mantenido demanda su ampliación permanente y en efecto la Dirección del Centro anualmente destina notables cifras de su presupuesto a la actualización y complemento de las mismas, como queda expresado en las Memorias aludidas. Se complementan las actividades didácticas prolijamente dichas por otras culturales y deportivas que mantienen y protagonizan dos entidades del COMPLEJO EDUCATIVO, tales como el COLEGIO MENOR y la ASOCIACIÓN DEPORTIVA JUVENTUD DEPORTIVA con espacios y campos idóneos para ello, como frontones, pistas diversas de baloncesto, polideportivo, atletismo, campo de fútbol, sala de actos, etc..

f) Número e importancia de familias profesionales que enseña. La acción formativa de este Centro en unos aspectos ha sido precursora e incluso promotora de nuevas actividades industriales en la comarca. De hecho contribuyó a una mayor diversificación de las mismas y ha entrañado presupuestos estimables de procesos de reconversión y desarrollo oportunos. La convergencia de las enseñanzas de mecánica, electricidad y Electrónica al presente constituye un soporte humano y didáctico valioso para las exigencias e intereses previsibles de la automatización en curso.

La importancia de cada una de las familias profesionales evoluciona y se desliza con el tiempo y las circunstancias y condiciones del desarrollo industrial: de hecho sin mengua de la aceptación de MECANICA para contingentes de jóvenes que en cifras absolutas siguen creciendo, la ELECTRICIDAD polariza e interesa a no pocos y la ELECTRONICA constituye la ESPECIALIDAD de mayor incremento porcentual y ultimamente también en cifras absolutas. Los AUTOMATISMOS se presenta con una perspectiva atractiva y prometedora para el alumnado procedente tanto de Mecánica como Electricidad y Electronica con capacidad más amplia y polivalente.

g) Servicio de orientación pedagógica y profesional. La clave y el presupuesto humano y educativo o didáctico más estimable ha constituido lo que inicialmente fue el DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION DIDACTICA y DESARROLLO, constituido por la liberación de un contingente de PROFESORES de otras tareas más convencionales y empleados en la preparación y estudio de mejoras en las prácticas de las enseñanzas establecidas y para la promoción de otras que la acelerada evolución habla de preverse que demandara. Este Departamento se ha consolidado y madurado en la constitución del CENTRO AUTONOMO de INVESTIGACION DIDACTICA y DESARROLLO con personal más número abscrito al mismo y dotado de presupuesto específico como de espacio y otros medios o equipos adecuados para ello.

h) Formación y experiencia del equipo directivo. Este Centro siempre ha tenido a bien atender a la capacitación y especialización del PERSONAL INTEGRADO de plena dedicación en el mismo y por tanto vinculado y comprometido sin regatear esfuerzos y apelando a las relaciones que con el apoyo de sus PATROCINADORES pudieran ser válidos a estos efectos.

De hecho ha sido normal la realización de cursos de especialización tanto en Centros Nacionales como Extranjeros y formalmente tiene suscriptos este Centro CONVENIOS DE COLABORACION con Centros Extranjeros tanto de formación como industriales, singularizando la Escuela Politecnica de Anderlec en Belgica, de Arles en Francia, AEG, en Berlin.

i) Relación con las familias de los alumnos y con las empresas de la zona. Los alumnos encuadrados a todos los efectos en la propia entidad titular y protagonista del Centro huelga insistir en el interés que a la recíproca se tienen los educadores y educandos como las empresas de la zona cuya vinculación y compromiso queda evidenciado en el hecho de sus aportaciones económicas regulares como de presencia en los órganos directivos. Estas relaciones constituyen un elemento vitalizador permanente y polivalente.

### 3-RELACION DE LOCALES Y ACOMODACION

El núcleo de locales destinados propiamente a la FORMACION DIDACTICA está constituido por dos pabellones separados de AULAS y LABORATORIOS de FISICA y QUIMICA y otro pabellón destinado a TALLERES Y CLASES PRACTICAS, cuya superficie de 3.000 m<sup>2</sup> se proyecta doblar próximamente para la acomodación de nuevas modalidades o especialidades ya estudiados y preparados. La capacidad de los Pabellones de AULAS es de 2.200 y 3.300 respectivamente, emplazados en un solar de 35.000 m<sup>2</sup> con el Colegio Menor incluido.

### 4-RELACION DE PROFESORES CON TITULACION MINIMA

El PROFESORADO al servicio del COMPLEJO EDUCATIVO es de de-

dicación total hasta el número de 55, entre Doctores, Licenciados, Ingenieros Tecnicos y Maestros Industriales, complementados por otros 15 de dedicación parcial entre los que se hallan los exigidos para la atención de disciplinas o practicas muy especializadas. En todo caso los organos directivos del Centro se comprometen a ampliar o complementar la plantilla en los términos que precisaren las necesidades académicas o funcionales.

#### 5-NÚMERO DE MATRICULADOS en curso 1971-72 y 1972-1973

Incluir NOTA DE SECRETARIA

#### 6-CAPACIDAD SIMULTANEA DE PUESTOS

A efectos de expresar la capacidad real debemos puntualizar que el CENTRO funciona en aras de los presupuestos organizativos y sociales,

- 1) con once meses de curso,
- 2) con calendario laboral
- 3) en jornada practivamente continua desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la tarde y consiguientemente en regimen de PLENO EMPLEO de PERSONAL y de MEDIOS DISPONIBLES y permitiendo mediante ello a aquellos ESCOLARES que precisaren o desearn ejercer actividades utilitarias o lucrativas en jornada limitada su acceso a las mismas siempre que acreditaren buen aprovechamiento en los cursos matriculados.

#### 7- REGIMEN ECONOMICO

El regimen tanto económico como social y laboral establecido en el CENTRO es el prevalente en la zona con una mayoría de actividades industriales y económicas gestionadas en regimen participativo y social, cooperativo.

Los educadores del CENTRO están asimilados a personal tecnico de otros centros industriales y económico-sociales de la zona.